SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4488773 del 08-02-2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JANETH PATRICIA CHACON MELO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía No. 25290747 de Popayán

OBJETO DEL CONTRATO: (Objeto contractual).

Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: *(*Obligaciones Específicas del contrato*).*

1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación. 5) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 6) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 7) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 8) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia. 9) Participar cuando el centro lo requiera en las diferentes actividades con ocasión al desarrollo de la Formación Profesional Integral entre ellas (diseño curricular, registro

calificado, acompañar a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación). 10) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 11) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 12) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 13) Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación. 14) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Santiago de Cali.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses y Veintidós (22) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **08 DE 02 DE 2023**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE 06 DE 2023**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 30 de junio de 2023.

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($19.528.223).

SUPERVISOR: LINA MARCELA PERLAZA AGUIÑO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 67040579.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 19.528.223
Valor Ejecutado	$ 19.528.223
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Describa aquí el producto, gestión o evidencias entregadas durante la vigencia contractual).

TRIMESTRE 1

- Asistencia a la reunión de inicio de contrato
- Orientar procesos de Formación Profesional Integral en las fichas identificadas con los números: 2453007(VoIP), 2560542(Seguridad), 2561651(Arquitectura), 2561652(CCNA2)
- Asistencia a la reunión de Área con la formadora de instructores.
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno de las inasistencias en SAF.
- Realización de los 4 cursos de la plataforma SIContratista.
- Participación de las actividades sindicales realizadas en el centro.
- Se realiza la corrección en el riesgo de ARL de Tipo I a Tipo II y se genera y paga la nueva planilla con número 9448248012

- Los números de planillas de Seguridad Social de este mes son: 9448094593 y 9448248012

TRIMESTRE 2

- Asistencia y participación en semana de alistamiento para el trimestre 2 del 2023.
- Orientar procesos de Formación Profesional Integral en las fichas identificadas con los números: 2453007(VoIP), 2560542(Seguridad), 2561651(Arquitectura), 2561652(CCNA2).
- Reporte de Juicios Evaluativos de la ficha 2560542 Control de la seguridad digital.
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno de las inasistencias en SAF.
- Se realiza la corrección en el riesgo de ARL de Tipo I a Tipo II y se genera y paga la nueva planilla con número 9449734161.
- Los números de planillas de Seguridad Social de este mes son: 9449465559 y 9449734161
- Orientar procesos de Formación Profesional Integral en las fichas identificadas con los números: 2453007(CCNA3), 2561651(Linux Cliente), 2561652(Windows Cliente), 2672221(Seguridad), 2711198(Matemáticas)
- Participación y aprobación del CURSO DE CERTICACIÓN - AUDITOR INTERNO ISO/IEC 27001:2022 Convenio entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Y MNEMO COLOMBIA S.A.S.
- Realización del Taller de Enfoque diferencial e inclusión educativa “Respetándonos desde la diversidad” con la formadora de instructores Sandra Galíndez.
- Realización del curso "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción"
- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno de las inasistencias en SAF.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

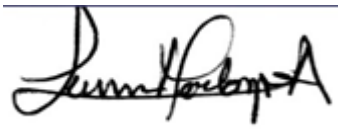
El contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual, siendo oportuno en la entrega de evidencias y/o siendo ágil con correcciones solicitadas

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



LINA MARCELA PERLAZA AGUIÑO
SUPERVISOR DE CONTRATO